



Fundación
Ramón Sáinz
de Varanda

PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: FUNDACION RAMON SAINZ DE VARANDA

C.I.F.: G50944651

Nº REGISTRO: 220(I)

EJERCICIO: 01/01/2018 - 31/12/2018

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: CALLE MAYOR Nº 40, 2ª PLANTA

Localidad: ZARAGOZA

Código Postal: 50.001

Provincia: ZARAGOZA

Correo electrónico: jprat@famcp.org

Teléfono: 976203101

Persona de contacto: Martín Nicolás Bataller, Secretario de la FRSV

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SEMINARIO DE DERECHO LOCAL 2017-2018
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	formación
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

La XI edición del Seminario de Derecho Local contará con la participación de setenta alumnos. Dará comienzo en noviembre de 2017 y concluirá en junio de 2018. Es decir que en 2018 se llevarán a cabo 4 sesiones del Seminario de Derecho local 2017-2018.

Los temas a desarrollar son la legislación sobre medio ambiente, contratos y servicios públicos, Urbanismo, Bienes Locales: aspectos financieros y presupuestarios, y derecho comunitario.

Todas las sesiones tendrán lugar en el Aula de la Institución Fernando el Católico, en la Diputación Provincial de Zaragoza y serán impartidas por reconocidos expertos en materia de régimen local, tanto del ámbito académico como institucional.

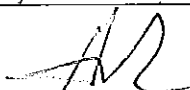
La tercera; cuarta, quinta y sexta jornadas se celebrarán en 2018 los días 8 de febrero, 15 de marzo, 17 de mayo y 14 de junio, con las ponencias que se confirmarán próximamente. Puesto que la vocación del Seminario es debatir temas de actualidad en el mundo local, la programación se va definiendo con la mayor proximidad posible a las fechas de las diferentes sesiones, teniendo así la posibilidad de introducir las novedades relevantes para la administración local.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	100
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	70 alumnos
Personas jurídicas	



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO 2

D) Objetivos de la actividad.

Ofrecer formación continuada de alta calidad a representantes y empleados de la administración local aragonesa, que suponga en una mejora en la calidad, eficacia y eficiencia de la propia administración.

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SEMINARIO DE DERECHO LOCAL 2018-2019
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	formación
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Seminario de derecho local 2018-2019 constara de dos sesiones realizadas en dos mil dieciocho, la de noviembre y la de diciembre. En cuanto al contenido consistirá en la organización total de seis jornadas (dos de las cuales se llevaran a cabo en noviembre y diciembre de 2018), en las que serán desarrollados temas de legislación sobre medio ambiente, contratos y servicios públicos, Urbanismo, Bienes Locales, aspectos financieros y presupuestarios, y derecho comunitario a través de ponencias impartidas por reconocidos expertos en materia de régimen local, tanto del ámbito académico como institucional.

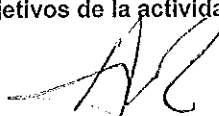
B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	50
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	70 alumnos
Personas jurídicas	

D) Objetivos de la actividad.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO 3

Ofrecer formación continuada de alta calidad a representantes y empleados de la administración local aragonesa, que suponga en una mejora en la calidad, eficacia y eficiencia de la propia administración.

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ANUARIO ARAGONES DE GOBIERNO LOCAL 2017
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACION-PUBLICACIÓN
Lugar desarrollo de la actividad	ARAGON

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

En 2018 se realizará y se publicara el Anuario Aragonés del Gobierno Local 2017.

El Anuario recoge –con otro formato- muchas de las aportaciones presentadas al Seminario de Derecho Local. Incluyendo además nuevos artículos, jurisprudencia y otras aportaciones relativas a la Administración local.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	50
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	765 entidades locales aragonesas

D) Objetivos de la actividad.

Ofrecer a las entidades locales aragonesas, un compendio del derecho local aragonés del 2016, así como análisis en profundidad de los temas mas relevantes del año.


EL PRESIDENTE

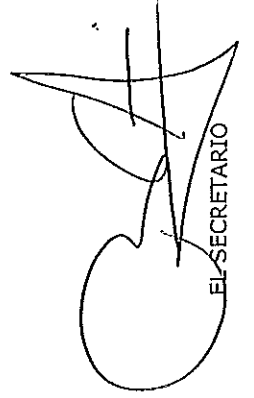

EL SECRETARIO 4

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	3000	1500	1200		5700		5700
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	10200	5100	4750		20050		20050
Otros gastos de la actividad	2500	1000			35000		35000
Amortización del inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros						150	150
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos							
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones	15700	7600	5950		29250	150	29400
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS							



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

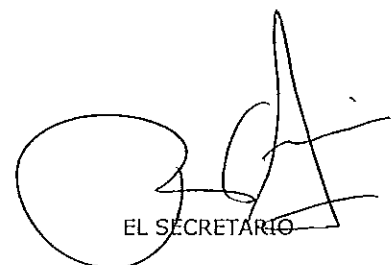
INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	18
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	21812
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	7570
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	29400

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO